



Defensa de la educación

Descripción

Los avances extraordinarios que la sociedad ha experimentado en los últimos decenios, muy condicionados -en lo positivo y en lo negativo- por la tecnología digital, representan un reto de gran magnitud para la educación, que sigue siendo el instrumento insustituible para la formación de los ciudadanos y el buen gobierno de la comunidad.

Entre los avances positivos caracterizadores de la llamada *posmodernidad* está la extensión, en más países que nunca antes, del sistema educativo, que en el mundo desarrollado se ofrece como universal y obligatorio en los niveles anteriores a la universidad. Y la enseñanza superior impartida en estos centros de estudios ha experimentado igualmente un crecimiento cualitativo y cuantitativo considerable, favorecido por el desarrollo a través de Internet de proyectos universitarios como los desarrollados desde UNIR (Universidad Internacional de La Rioja) y en general por el Grupo PROEDUCA en España e Hispanoamérica.

Pero ya en 1993 el escritor australiano Robert Hughes advertía, en su libro *La cultura de la queja*, el riesgo de que movimientos intelectuales arraigados en las universidades norteamericanas representasen una regresión perniciosa en el cumplimiento de las funciones básicas que la Universidad venía atendiendo secularmente. Y como índice de ello, baste mencionar cómo la llamada *corrección política*, exacerbada, ha dado lugar a la aparición de los llamados *safe spaces*. Se trata de una iniciativa que dinamita el ideal filosófico que la enseñanza universitaria debería alentar; esto es, el de regir nuestras conductas y, en general, nuestras vidas, no exclusivamente por los sentimientos, los prejuicios o las pasiones, sino por la racionalidad, atributo privativo de nuestra especie. Pero este ideal, vigente desde la Ilustración o incluso desde antes (el Humanismo renacentista), está cediendo terreno al *razonamiento emocional*, según el cual hay que dejar que sean nuestras emociones y sentimientos los que determinen nuestras interpretaciones de la realidad. Y hay que evitar que la presentación cruda de esta altere nuestro equilibrio interior. Por eso, en la universidad se debería eludir la controversia. Los profesores deberían olvidarse de la libertad de cátedra, y preocuparse sobre todo de cómo sus lecciones puedan afectar al estado emocional del alumnado. Esa misma quiebra de la racionalidad es la que alimenta los movimientos populistas que según algunos politólogos abren la puerta a una *posdemocracia* que desnaturaliza las esencias del sistema de libertad, igualdad y poder representativo que es uno de los grandes legados de la Ilustración a partir del Siglo de las Luces.

Desde la concepción de una “sociedad civil no gubernamental”, las universidades juegan un papel muy importante, para bien o para mal, como se ha demostrado precisamente a propósito de la

corrección política, fenómeno que desde los campus norteamericanos ha inficionado el conjunto de la esfera pública internacional.

En suma, gran parte de los fenómenos menos favorables que estamos experimentando encajan perfectamente en el ciclo históricocultural de la llamada posmodernidad. Y obedecen a sus designios. Que incluyen la exacerbación del relativismo y la quiebra de los “grandes relatos legitimadores”: la ciencia, las ideologías recias, las religiones, el propio lenguaje como institución (probablemente, el más poderoso de todos ellos). Designios posmodernos que favorecen el “pensiero debole” y caracterizan la llamada “sociedad líquida”, en la que parece triunfar un emocionalismo ajeno al predominio de las razones –la verdad filosófica que no es necesario aprenderla en la universidad, sino que de suyo va en nuestra mochila de humanos– y los hechos –la verdad factual–, lo que da paso sin barreras a la también denominada *posverdad*.

MOTIVACIÓN

Es imposible sustraerse, sobre todo si se ejerce el profesorado, a la percepción de una evidencia contradictoria: la de que el desarrollo de los medios materiales y humanos al servicio de los sistemas educativos parece no ser capaz de producir una sociedad más razonable, más madura, más solidaria y más culta. Muchos de los males que nos aquejan, desde la violencia machista hasta el vandalismo, los brotes racistas, la desculturización generalizada o, por caso, la falta de respeto a la libertad de expresión, solo podrían encontrar solución desde el plano educativo, máxime cuando, como ocurre - bien es cierto- no en todos los países, se dedica destacada atención y medios desde el sector público, pero también desde el privado, a la enseñanza de la ciudadanía.

En ese sentido, sería un error concentrar cualquier intento de intervenir a favor de los cambios que se consideren necesarios, y no solo desde los poderes públicos sino también desde la sociedad civil, exclusivamente en el nivel educativo superior. A la no universidad llega la mayoría de los ciudadanos, y en todo caso los estudiantes que inician este ciclo superior en su formación son adultos que han recibido ya conocimientos y pautas presentes en su personalidad.

Nos consta que la desazón provocada por aquella evidencia contradictoria que acabamos de mencionar es especialmente aguda entre el profesorado, sobre todo de enseñanza media. No solo en España, sino en otros países de nuestro contorno y de Latinoamérica, cunde entre ellos el desánimo, la desilusión y la pérdida de todo estímulo vocacional, que acaban por ver el momento jubilar como una amarga liberación.

Por todo ello, cualquier iniciativa como la que representa el SEMINARIO RUBÉN DARÍO debe de comprender acciones y proyectos que impliquen conjuntamente a profesores universitarios y no universitarios, y esta confluencia debe constituir uno de los ejes constitutivos de dicha red.

MISIONES

Algunos documentos oficiales de nuestro inmediato pasado, como por caso el titulado *Estrategia Universidad 2015* elaborado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, incluyen un cuadro en el que se representan *tres misiones* para la universidad: *formación, investigación y transferencia* de conocimiento y tecnología.

Curiosamente, también eran tres las misiones que Ortega y Gasset defendía en su opúsculo *Misión de la Universidad*,

publicado en 1930: *transmisión de la cultura; enseñanza de las profesiones; e investigación y educación de nuevos científicos*. Pero Ortega justifica el porqué de la preeminencia que entre las funciones de la universidad le daba a la difusión de la cultura: porque estaba convencido de la importancia histórica que tenía devolver a la universidad su tarea central de *ilustración* de la humanidad, de enseñarnos la plena cultura de nuestro tiempo. Para él, cultura era el sistema de ideas desde las cuales cada época o momento histórico vive.

Resulta plausible que de las tres misiones mencionadas por Ortega y por el documento ministerial, dos coincidan exactamente: la formación profesional y la investigación científica. Pero, cuando menos nos sorprende que la misión primordial del maestro, la transmisión de la cultura, desaparezca a favor de la transferencia de conocimiento y tecnología.

La inclusión de esta última función está más que justificada y nadie se opondría hoy a ella. Sería una triste paradoja que en la sociedad del conocimiento en la que ya estamos instalados, las universidades, que son auténticas «factorías de conocimiento», quedasen al margen, ensimismadas, sin transmitirlo a la sociedad para enriquecerla (no solo materialmente).

Pero, ¿por qué suprimir tan drástica e injustificadamente la transmisión también de la cultura? Bien entendido que, a estos efectos, hoy todos concordamos también en la suma irrenunciable de lo que Lord Snow denominaba «las dos culturas»: la humanística y la científica. Esa cultura integradora, que nos ayudará orteguianamente a entender nuestra sociedad y nuestro siglo XXI, tiene igualmente en las universidades un cultivo incomparable al que se le pueda dar en otros ámbitos, y sería un despilfarro que se renunciara a transferirlo al mismo tiempo que la tecnología. Si lo uno redundará en el enriquecimiento económico de la sociedad, lo otro producirá el mismo beneficio en términos de riqueza inmaterial, pero no por ello menos apreciable.

Sería, pues, muy oportuno que desde el SEMINARIO RUBÉN DARÍO se promoviera eficazmente que las misiones de la universidad ya no son tres, sino cuatro. Las que Ortega formuló y la nueva que el desarrollo de la sociedad del conocimiento demanda. Pero siempre la creación y la transmisión de la cultura, que forma parte del patrimonio sustantivo de la Humanidad.

ACCIONES

Efectivamente, comenzamos hoy nuestra andadura para contribuir a la actualización permanente de los profesores del ámbito hispanoamericano. Profesores universitarios pero también profesores de enseñanza media. De la interacción entre unos y otros, y la aportación de figuras destacadas de la ciencia y la cultura, debe emanar la creación de un estado de opinión proactivo y voluntarioso para llevar a cabo, desde la respectiva parcela educativa de cada cual, la implementación de medidas tendentes a corregir, o cuando menos paliar, las carencias, errores o incluso vicios que impiden el cumplimiento por parte de los sistemas educativos de un objetivo irrenunciable: informar de los conocimientos imprescindibles para ser una persona cultivada, y formar a los jóvenes como ciudadanos dotados de criterio para defender sus derechos, pero también para cumplir con sus obligaciones.

Será fundamental para el éxito de la red la exigencia de la interacción. En las actividades concretas que seguidamente reseñaremos es imprescindible la participación activa de todos los concurrentes, bajo la lógica programación y coordinación de los responsables de la red y siempre con la inspiración de quienes sean convocados como ponentes en virtud de su experiencia eminente y de la excelencia

de sus méritos. A este respecto, será fundamental abandonar los formatos más tradicionales de conferencias o seminarios para aplicar modelos más evolucionados que favorezcan la dinámica de grupo. Junto a sus conocimientos, las experiencias de los participantes nutrirán el trabajo de la red que, en todo caso, prestará atención especial a la incidencia de las nuevas tecnologías digitales en el ejercicio de una actividad docente que nunca debe desnaturalizar su impronta humanística.

Como algunas líneas de trabajo para nosotros se nos presentan las siguientes:

- Detectar colegiadamente los grandes problemas del ámbito académico y plantear soluciones.
- Debatir acerca de la contradicción existente entre el abandono de una formación intelectual, científica y humanística integral en aras de una prematura especialización y la evidencia de que la evolución del conocimiento y de la propia sociedad nos conduce inexorablemente hacia una formación continua.
- Poner en contacto a los profesores convocados con auténticos maestros en las diversas materias docentes. Esos maestros funcionarán a modo de tutores en la medida de lo posible, pues se espera de ellos no solo la transmisión de su dominio de las diferentes materias sino también de sus experiencias profesoras y su enjuiciamiento del deber y el haber en el sistema educativo que mejor conocen.
- Organizar conferencias, seminarios, jornadas y congresos para ellos que serán debidamente preparados con antelación mediante el aporte de documentos personales de todos los implicados.
- Ofrecerles seminarios *ad hoc* con diferentes objetivos, entre los cuales tendrán una consideración especial los que ayuden a dominar los recursos *en línea* disponibles y las posibilidades del mundo en internet siempre desde una inexcusable visión humanística, no estrictamente tecnológica.
- Presentación de técnicas y recursos para fomentar la lectura y el espíritu crítico del alumnado en los distintos niveles de su formación.
- Reivindicación de la memoria como una facultad imprescindible para una cabal realización intelectual y humana.
- Contribuir a la formación integral del carácter de los alumnos mediante el ejemplo de autoridad humana e intelectual aportado por los profesores.
- Contribuir al entendimiento de razas y pueblos hispanoamericanos por medio de la profundización en la verdad histórica. Ante los excesos del multiculturalismo, que en muchos campus norteamericanos ha erradicado de los sílabos educativos todas las referencias clásicas de procedencia occidental, defender una postura ecuménica. Una cosa es el reconocimiento y el respeto a todas las culturas y a sus distintas expresiones en cuanto fruto de las facultades más nobles que son privativas de nuestra especie humana, y otra muy distinta la mutación de aquella actitud justa y positiva en una ideología que nos conduce a la politización y al deterioro profundo de los estudios humanísticos, como desafortunadamente ha ocurrido en el ámbito universitario norteamericano, y desde allí se ha propagado ecuménicamente como un virus.
- Contribuir al enriquecimiento que supone nuestra lengua común -el castellano o español- y hacer de su estudio, conducente a su dominio oral y escrito, uno de los ejes vertebrales de todo el proceso educativo. Este imperativo lingüístico no excluye, sino todo lo contrario, el respeto y dignificación de las otras lenguas existentes en España e Hispanoamérica, así como el estudio activo de otros idiomas globales y la consideración como una referencia inexcusable para la cultura universal del latín y el griego.

Contamos para ello con el apoyo de una fundación como FUNCIVA y de un entramado empresarial educativo, nacido de una iniciativa privada basada en UNIR y el grupo PROEDUCA presente en España, México, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Nos sentimos totalmente identificados con la comunidad histórica sellada definitivamente por la propiedad común de una misma lengua, que es la segunda del mundo por número de hablantes nativos y mantiene una rara unidad, incomparable a la de cualquiera de los otros idiomas que se puedan calificar de “globales”. Ese es el ámbito de actuación futura para el SEMINARIO RUBÉN DARÍO, y sus proyectos futuros, ennoblecidos desde su propio nombre por una figura literaria e intelectual que desde su Nicaragua natal se convirtió en príncipe de las letras y de la cultura hispana.

En concreto, a lo largo del año 2021 se realizarán tres sesiones más del seminario con el siguiente contenido:

Segunda sesión: *LA PARADOJA ACTUAL DE LA EDUCACION: MÁS RECURSOS, RESULTADOS SOCIALMENTE INSATISFACTORIOS.*

Tercera sesión: *ANÁLISIS DAFO. DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN HOY.*

Cuarta sesión: *LA BARBARIE DEL ESPECIALISMO (J. ORTEGA Y GASSET). ESPECIALIZACION VERSUS FORMACIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN CONTÍNUA.*

Finalmente, no podría dejar de mencionar al comienzo de nuestro programa acogido al rubro de SEMINARIO RUBÉN DARÍO. DEFENSA DE LA EDUCACIÓN que en 2022 se conmemora el quinto centenario luctuoso de Elio Antonio de Nebrija.

Elio Antonio de Nebrija fue un polímata, un sabio con amplios conocimientos en diversas materias científicas y humanísticas, pero no fue un profeta. Gozaba, sin embargo, de la virtud de la oportunidad: estuvo en el lugar oportuno en el momento que más lo era.

Nacido en 1444, vivió intensamente dos fenómenos relacionados con la educación, la sociedad y la cultura que tienen su correlato hoy. Me refiero, por una parte, a una revolución tecnológica fundamental, que cambiaría el curso de la Humanidad: la invención de la imprenta de tipos móviles por Johannes Gutenberg en la Maguncia de los mismos años en que el humanista español veía la luz en Lebrija. Acontecimiento al que correspondería nuestra inmersión en la sociedad digital y los avances hacia la llamada inteligencia artificial.

Mas por otra parte, Nebrija luchó denodadamente, con la pluma, con la imprenta y con la cátedra, contra el peligro de la depauperación cultural deshumanizadora que él veía como una amenaza cierta en la España de entre siglos por mor de la pérdida de la tradición cultura heredada de Roma y la mala comprensión y utilización de la lengua latina, base del conocimiento y de la creatividad en toda Europa. Algo que cobra evidente actualidad en el “pensiero debole” de la sociedad líquida posmoderna, inficcionalada por la deconstrucción de los “grandes relatos legitimadores” heredados del racionalismo desde el Siglo de las Luces.

Nebrija publica en 1492 su *Gramática sobre la lengua castellana* que es la primera de todas las que se elaborarían para las llamadas “lenguas vulgares”, las que se hablaban en Europa mientras que el

idioma de cultura, de los saberes y de las Universidades, seguía siendo el latín.

En el primer párrafo de su prólogo, dirigido a la “princesa doña Isabel, reina i señora natural de España” figura una frase que, tergiversada, alcanzaría gran resonancia: “que siempre la lengua fue compañera del imperio”.

Estábamos en un año decisivo para la Historia universal, pero el maestro Antonio data su prólogo en agosto de 1492, y Cristóbal Colón se encuentra con el Nuevo Mundo el 12 de octubre cuando buscaba las Indias Orientales, Catay y Cipango.

El *imperio* mencionado no era, pues, el que a partir de entonces España empezaría a erigir, sino el que Roma creó extendiendo el latín por el medio mundo entonces conocido. Y también, la misma palabra significa en el contexto de este prólogo *gobernanza*, para la que la lengua es imprescindible, así como para la efectividad de las leyes. Y así, el gramático concluye su proemio consagrando su trabajo “a aquella en cuya mano i poder no menos está el momento de la lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas”.

No: la lengua castellana no fue sustento del Imperio español. Muy al contrario, Carlos V promueve desde 1522 el estudio y reconocimiento oficial de las lenguas amerindias; en 1573 Felipe II promulgó una disposición para sus nuevos súbditos en la que se afirma que “no parece conveniente apremiarlos a que dejen su lengua natural, más bien se pondrán maestros para los que voluntariamente quisieren aprender la castellana”, y en 1583 dispuso la creación de cátedras universitarias en Lima y México de “lenguas generales” como el quéchua, el náhuatl y el muisca. Ciertamente que en fecha tan tardía como 1782 Carlos III quiso imponer el castellano, pero ya era demasiado tarde. Los lingüistas acreditan que a principios del siglo XIX solo hablaban español menos de un 20% de los nativos hispanoamericanos, de modo que está cumplidamente demostrado que quien hizo a nuestra lengua un idioma global, con más de 500 millones de hablantes, no fue la Colonia, sino la independencia de las repúblicas.

El hecho es que desde los primeros años de la colonización española en América numerosos misioneros humanistas comenzaron a elaborar gramáticas, o *Artes* como también Nebrija denominaba a la suya, de las lenguas nativas. El franciscano Andrés de Olmos escribe en 1547 la primera de la lengua náhuatl, en la que afirma: “no seré reprehensible si en todo no siguiere el Arte de Antonio”. Y aparecen enseguida, *en cascada* como se ha llegado a decir, gramáticas semejantes del tarasco o purépecha, del otomí o hñahñú, de la lengua mixteca, de la zapoteca y de la maya yucateca, de la lengua pocomchí, de la chibcha, del quiché, cachiquel y zutuil, del tzedal, del vilela, del achagua, de las lenguas tarasca, guaraní, lule y toconate, del aimara, del tonocoté, del mapuche, mapundungun o araucano... Y así, sin interrupción, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. En 1752 fray José Zambrano publica el *Arte de la lengua totonaca. Conforme a el arte de Antonio de Nebrija*. Habrá también artes de la lengua huasteca, de la lengua de los Tarahumaras y Guazapares, de la “lengua tegüima vulgarmente llamada ópata” que Natal Lombardo termina en 1702, de la lengua cahita, de la tepeguana y de la caribe, del idioma wayuu o guajiro, hablado por los costeños colombianos y venezolanos, característico porque su género inclusivo no es el masculino sino el femenino. El mismo designio opera también en las Filipinas, con los idiomas tagalo e iloca. En 1742 fray Melchor Oyanguren de Santa Ynés imprime en México *Tagalismo elucidado y reducido (en lo posible) a la latinidad de Nebrija*, porque lo que el maestro Antonio había hecho había sido aplicar al romance castellano el molde de la gramática latina de la que fue estudioso y gran difusor con sus popularísimas *Institutiones latinae*. Su herencia en América y Filipinas llevó la impronta de la latinidad al otro lado de

los océanos, contribuyendo así a la regularización y conservación hasta hoy de idiomas ágrafos, que no disponían en ningún caso de escritura fonética. Luis de Valdivia, además de su gramática del mapuche, elaboró las de dos idiomas hoy extinguidos: la lengua allentiac de los indios huarpes y la lengua milcayac.

El cardenal Cisneros admiraba tanto a Nebrija que dio orden al rector de Alcalá Hernando de Balbás de “que lo tratase muy bien [...] y que leyese lo que él quisiese, y si no quisiese leer que no leyese; y que esto no lo mandaba dar por que trabajase, sino por pagarle lo que le debía España”. Hago votos para que en este año de conmemoración de su quinto centenario luctuoso se reconozca también, y definitivamente, que con su *Gramática* de 1492 Elio Antonio de Nebrija no fue el ideólogo de la *lengua del Imperio*, sino el patriarca del *imperio de las lenguas* en el Nuevo Mundo, aportación civilizatoria émula de la dejada por los latinos de los que venimos, y que tiene que ser para todos nosotros motivo de sano orgullo y de honda satisfacción.

Fecha de creación

04/05/2022

Autor

Darío Villanueva

Nuevarevista.net